



CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía del gobierno de México, en alianza con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y organismos nacionales e internacionales interesados en el desarrollo económico de alto valor agregado¹, convoca a la primera edición del **Premio “Creadores del Futuro LATAM”**, destinado a reconocer a las personas que forman parte de instituciones educativas, centros de investigación, *startups*, empresas de base tecnológica y organizaciones no gubernamentales, que a través de sus contribuciones innovadoras, estén encauzando el futuro de América Latina y el Caribe.

El objetivo del Premio es dar visibilidad y fortalecer el talento e iniciativas que estén generando nuevo conocimiento con potencial aplicación e impactos benéficos para la sociedad; soluciones de impacto social, industrial o ambiental; y nuevas formas de realizar negocios de base tecnológica y de generar riqueza económica.

1. CATEGORÍAS

Avance científico-tecnológico con impactos en la sociedad

Esta categoría está destinada al reconocimiento de visionarios que exploran preguntas esenciales en la intersección de la ciencia de frontera y su aplicación. Se premiará a especialistas, científicos o tecnólogos capaces de demostrar una trayectoria que trasciende las fronteras disciplinares, combinando excelencia en ciencia básica con una perspectiva orientada a la innovación y al beneficio social. Premia un descubrimiento, investigación o desarrollo de base científico-tecnológica generado en el seno de una institución u organización de América Latina y el Caribe, que represente una contribución original y novedosa, con el potencial de transformar a la sociedad frente a los desafíos de la región.

¹ *Alto valor agregado* implica que el proceso productivo incorpora elementos como tecnología avanzada, diseño e innovación, conocimiento especializado, marca, diferenciación cultural o narrativa, servicios complementarios (postventa, personalización, etc.) y atributos diferenciadores



Ejemplos: *el conocimiento de las bases moleculares del sistema CRISPR-Cas que dio origen a herramientas novedosas para la edición génica; la caracterización de microorganismos capaces de degradar polímeros para la eventual remoción de plásticos; la aplicación de algoritmos de inteligencia artificial para la detección de cáncer de mama; sistemas de generación eléctrica a partir de plantas.*

Se valorará:

- La originalidad, novedad y rigor científico y/o técnico-tecnológico.
- El nivel de madurez de la propuesta y la validación metodológica.
- El potencial de aplicación e impacto a mediano plazo.
- La proyección del conocimiento y talento latinoamericano y caribeño en el contexto internacional.

Se evaluará favorablemente la integración de la perspectiva o enfoque de género y la participación de las mujeres en el desarrollo e intervención de la propuesta.

Requisitos:

1. Datos generales de la postulación ([formulario](#)).
2. Ensayo de hasta 1,000 palabras **en inglés**² en formato PDF, que describa la aportación científica o tecnológica, el potencial de aplicación y beneficios o impactos a futuro, los recursos y equipos de trabajo involucrados y otros atributos que considere relevantes.
3. Video de hasta 3 minutos en formato .mp4 o similar (conforme al apartado 7 de esta convocatoria), con la exposición del estado del arte, la contribución específica al conocimiento universal y los beneficios esperados. Para fines de la evaluación, es importante que la información del video sea complementaria a lo que se mencione en el ensayo, para destacar puntualmente las aportaciones al conocimiento, su potencial aplicación e impactos.
4. Cualquier documento formal de validación científica o tecnológica en formato PDF: publicaciones científicas, títulos o registros de propiedad industrial como patentes y otras figuras, casos de implementación o de potencial aplicación, resultados de pruebas, certificaciones o acreditaciones, cumplimiento de normas y otros aplicables (no más de 10 archivos).

Aportaciones de impacto social, industrial o ambiental

Reconoce aportes técnicos o científico-tecnológicos, soluciones prácticas, nuevas metodologías o procesos, mejores formas de resolver desafíos, proyectos o iniciativas ya implementados, que hayan generado resultados tangibles, medibles o evidenciables en ecosistemas, organizaciones, empresas, industrias, comunidades o territorios de la región de América Latina y el Caribe.

² Se solicita en idioma *inglés* en atención al Jurado Internacional que dictaminará a los ganadores.



Ejemplos: *la tecnificación de un proceso de secado de frutas para conservar sus propiedades organolépticas; la biorremediación de cuerpos de agua; la implementación de servicios de atención basados en dispositivos médicos innovadores en comunidades vulnerables; la digitalización de procesos de pago en beneficio de pequeños comercios; métodos biotecnológicos para incrementar la vida de anaquel de un producto orgánico.*

Se valorará:

- La evidencia concreta del caso o casos con sus beneficios e impacto social, industrial o ambiental.
- El grado de innovación en el enfoque y la solución implementados.
- La escalabilidad y sostenibilidad de la propuesta.
- El potencial de réplica o transferencia del conocimiento.
- La alineación con alguno(s) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 u otros marcos de interés para América Latina y el Caribe.

Se evaluará positivamente la integración de la perspectiva o enfoque de género y la participación de las mujeres en el desarrollo e intervención de la propuesta.

Requisitos:

1. Datos generales ([formulario](#))
2. Ensayo de hasta 1,000 palabras **en inglés**² en formato PDF, describiendo el contexto general y el problema o situación que se aborda, la solución (o mejora) implementada, las pruebas o evidencias de resultados en ambiente real, los logros e impactos cuantitativos (números, métricas o indicadores de éxito) y/o cualitativos (testimonios, menciones en medios, premios o distinciones, acreditaciones, casos documentados y otros).
3. Video de hasta 3 minutos en formato .mp4 o similar, con una presentación conforme al instructivo del apartado 7 de esta convocatoria. Para fines de evaluación, es importante que la información presentada en el video sea complementaria a lo que se menciona en el ensayo, destacando atributos, beneficios e impacto de la solución o mejora.
4. Cualquier documento en formato PDF que evidencie y acredite la implementación exitosa de la propuesta: fotografías en entorno real, notas en medios, derechos de autor y de propiedad industrial, contratos de licenciamiento, contratos de servicios, análisis comparativos, reconocimientos, etc.

Desarrollo de nuevos negocios o modelos de negocio e incidencia en mercados de alto valor agregado

Se premiará a empresas o *startups* que hayan abierto o estén abriendo nuevas oportunidades de negocio en sectores tecnológicos o industriales estratégicos o mercados emergentes (preferentemente de alto valor agregado), o desarrollen



productos y servicios para poblaciones y situaciones desatendidas, generando crecimiento económico y otros beneficios para los países de América Latina y el Caribe.

Ejemplos: *emprendimiento que desarrolla pruebas diagnósticas rápidas y de bajo costo para enfermedades infecciosas, startup enfocada en tecnologías para la vigilancia y trazabilidad agroalimentaria, startup que innova materiales avanzados con aplicaciones industriales, empresa que desarrolla alternativas de almacenamiento de energía, empresa de digitalización y optimización de servicios, empresas desarrolladoras de plataformas educativas.*

Se valorará:

- La claridad en la identificación de necesidades insatisfechas.
- El tipo de mercado que se impacta, con prioridad en aquellos de alto valor agregado.
- El grado de innovación del producto o servicio.
- La creatividad del modelo de negocio.
- La sostenibilidad económica y la proyección de crecimiento del negocio y su mercado.
- La potencial generación de nuevas oportunidades de empleo, con énfasis en el aprovechamiento del talento formado en disciplinas STEM/STEAM.

Se valorará positivamente la integración de la perspectiva o enfoque de género y la participación de las mujeres en el desarrollo del negocio o modelo de negocio o la apertura de nuevos mercados.

Requisitos:

1. Datos generales ([formulario](#))
2. Ensayo de hasta 1,000 palabras **en inglés**² en formato PDF, que describa el mercado, el producto y/o servicio y su propuesta de valor, el negocio y su modelo de implementación, los beneficios económicos esperados o logrados, proyecciones de crecimiento del negocio o mercado en el corto y mediano plazo, entre otros.
3. Video de hasta 3 minutos en formato .mp4 o similar (conforme al instructivo del apartado 7 de esta convocatoria), con el *pitch* de la *startup* o empresa y su plataforma tecnológica, producto o servicio, evidencia de que la solución propuesta responde a una necesidad no cubierta (apertura de mercado) o mejora significativamente las opciones existentes, indicadores de mercado como crecimiento de clientes, generación de empleo, inclusión financiera o digital, sostenibilidad ambiental, u otros aspectos. Es importante para fines de evaluación, que la información presentada en el video sea complementaria a lo que se menciona en el ensayo, a fin de identificar la propuesta de valor y el impacto o potencial económico y otros beneficios.
4. Cualquier documento de respaldo sobre la *startup* o empresa: acta constitutiva, dossier empresarial, perfil del equipo, titularidad de patentes,



contratos de transferencia tecnológica, proyecciones del mercado, ventas alcanzadas, intenciones de compra, facturación, fotografías o videos empresariales, clientes o mercados que atiende y otros (no más de 10 archivos).

2. PARTICIPANTES

Podrán postularse:

- Docentes, investigadores(as), estudiantes y equipos multi- o transdisciplinarios originarios de América Latina y el Caribe, y adscritos a instituciones de algún país o países de la región.
- Líderes y representantes de *startups* y empresas de base tecnológica originarios de América Latina y el Caribe que contribuyan al desarrollo de algún país o países de la región.
- Líderes y representantes de organizaciones no gubernamentales o inventores, especialistas en disciplinas STEM/STEAM e investigadores independientes con iniciativas y proyectos de base tecnológica, que sean originarios de algún país de América Latina y el Caribe, beneficiando a algún país o países de la región.

Los participantes podrán presentar postulaciones en una o más categorías (solo un registro por categoría), siempre y cuando los proyectos sean distintos. No podrán postular candidaturas aquellas personas relacionadas con la coordinación, organización y evaluación de este Premio, así como sus familiares directos.

Se alienta a la participación de mujeres investigadoras, emprendedoras, empresarias e inventoras, jóvenes con vocación en STEM/STEAM y equipos independientes de la región para postular en esta convocatoria sus aportaciones y propuestas innovadoras.

3. PREMIOS

Se premiará a un ganador por cada categoría, que recibirá:

- Un **estímulo económico de \$12,500 USD** (equivalente a \$250,000 pesos mexicanos) en pago único al participante, organización o equipo postulante.
- Una **presea con reconocimiento oficial** del Comité organizador.
- **Visibilidad en medios** de comunicación y redes sociales.
- **Cobertura de gastos de transportación aérea, traslados terrestres y alojamiento por dos noches para acudir a la Ceremonia de Premiación** (a realizarse el 5 de diciembre en el WTC de Morelos en México, en el marco del *Science and Technology in Society* (STS) Forum y el InnovaFest en sus capítulos para América Latina y el Caribe de 2025).
- **Acceso a redes de vinculación estratégica** con centros de investigación, polos tecnológicos, programas de apoyo y mentoría y otras plataformas.



4. CALENDARIO

- **Cierre de convocatoria: 16 de noviembre de 2025, 23:59 h**
- Evaluación y selección: 17 al 22 de noviembre de 2025
- Comunicación de ganadores: 23 de noviembre de 2025
- Ceremonia de premiación: 5 de diciembre en el InnovaFest LATAM 2025 (WTC de Morelos en Cuernavaca, Morelos, México)

5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Las postulaciones deberán realizarse a través del [formulario](#):

1. Datos generales de la(s) persona(s) u organización(es) postulante(s)
2. Ensayo de hasta 1,000 palabras en inglés
3. Video de hasta 3 minutos conforme al instructivo del apartado 7
4. Documentación de respaldo (hasta 10 archivos)

Es importante revisar cuidadosamente los requisitos de cada categoría para inscribir adecuadamente en el formulario la información solicitada en cada apartado.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El proceso constará de las siguientes fases:

1. Revisión del cumplimiento de requisitos y elegibilidad.
2. Evaluación técnica y estratégica por un Jurado integrado por expertos de gran prestigio y talla internacional designados por las instituciones organizadoras.
3. Selección final, dictaminación y comunicación de ganadores.
4. Premiación pública el 5 de diciembre en el WTC de Morelos en el marco del STS Forum y el Innovafest LATAM 2025.

Criterios de evaluación generales:

- Carácter innovador y disruptivo
- Viabilidad técnica
- Viabilidad económica
- Beneficios
- Impacto (social, ambiental, de mercado y otros)
- Sostenibilidad de la iniciativa

7. LINEAMIENTOS PARA EL VIDEO DE HASTA 3 MINUTOS

Cada proyecto deberá presentarse como video de hasta 3 minutos, grabado en el idioma nativo, **con subtítulos en inglés**. El video será un elemento clave en la evaluación.

Estructura recomendada para el video:

1. Presentación inicial (30 segundos): nombre del proyecto, persona o equipo, organización y breve contexto.



2. La contribución y aporte a la innovación (1 minuto): definición de la situación, necesidad o problema, descripción del aporte científico, técnico, tecnológico, práctico, metodológico u otros
3. Impacto y resultados (1 minuto): evidencia de resultados, logros, impacto medible o potencial de crecimiento.
4. Cierre (30 segundos): resumen final y mensaje inspirador.

Recomendaciones técnicas:

- Lenguaje claro y accesible.
- Uso de ejemplos, evidencias o datos concretos, cuantificables y comprobables.
- Presentación visual sencilla con imágenes alusivas e infografías.
- Video en formato horizontal con calidad adecuada de audio, iluminación y resolución.

El video o *pitch* será evaluado por su claridad, impacto comunicativo y coherencia con la documentación presentada.

8. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información sobre las personas y organizaciones que postulan sus propuestas podrá ser difundida con fines publicitarios y de comunicación en medios o redes sociales. El resto de los datos será tratado de forma reservada o confidencial según lo señalen los postulantes. La propiedad intelectual de los proyectos o iniciativas corresponde a los postulantes y/o las organizaciones que representan.

9. ACEPTACIÓN Y DISPOSICIONES FINALES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases e implica que las personas que postulan sus candidaturas cuentan con un pasaporte vigente para poder viajar a la Ceremonia de Premiación el 5 de diciembre, en caso de resultar ganadores. Los organizadores podrán declarar desierta cualquier categoría si las propuestas no cumplen los estándares de calidad y criterios de evaluación. Toda controversia será resuelta por el Comité organizador conforme a la normativa del país sede del Premio “Creadores del Futuro LATAM”.

10. REGISTRO

Los registros se realizan en línea, a través del siguiente [formulario](#).

11. MAYORES INFORMES

premiolatam2025@redott.mx